



Dirección General Marítima
Autoridad Marítima Colombiana
Capitanía de Puerto
de Cartagena

**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA
CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA**

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 17

REFERENCIA: PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO POR PRESUNTA VIOLACIÓN A NORMAS DE MARINA MERCANTE, REPORTE DE INFRACCIONES No.10168 MOTONAVE "NIÑA EVELYN".

PARTES: AMAURY CEREN CORDOBA, LUIS JIMENEZ ANAYA Y JHON EVER MONCARY SEREN.

AUTO: DE FECHA ABRIL DIECISIETE (17) DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) POR MEDIO DEL CUAL SE ORDENA DEJAR SIN VALOR Y EFECTO EL AUTO CALENDADO 15 DE NOVIEMBRE DE 2017 Y LAS DEMAS ACTUACIONES SUBSIGUIENTES EN LA INVESTIGACIÓN DE LA REFERENCIA.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY SEIS (06) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 08:00 HORAS.


YENIFER OTERO P.
ASESORA JURIDICA CP05.

EL PRESENTE ESTADO SE DESFIJA HOY SEIS (06) DE MAYO DE DOS MIL DIECINUEVE (2019) A LAS 18:00 HORAS.


YENIFER OTERO P.
ASESORA JURIDICA CP05.